Organismos de seguridad y sistema de protección abordaron 22 adolescentes durante operativo en Coro

Los Organismos de Seguridad Ciudadana (OSC) y el Sistema de Protección del municipio Miranda abordaron a 22 adolescentes que permanecían en locales nocturnos, sin acompañamiento de sus padres.

El despliegue forma parte de los recorridos que realizan los referidos organismos en la ciudad de Coro, a fin de que se cumpla la normativa, la sana convivencia ciudadana, evitar accidentes de tránsito y alteración del orden público por la ingesta de alcohol y contaminación sónica.

Así lo afirmó el presidente del Consejo Municipal Miranda de Derechos del Niño, Niña y Adolescentes (CMDNNA), Reynni Bonaldes, quien reiteró continuar con las instrucciones del alcalde Henry Hernández.

El presidente del CMDNNA detalló que seis locales nocturnos fueron visitados, de los cuales en dos procedieron con expedientes administrativos por la presencia de adolescentes ingiriendo bebidas alcohólicas de manera ilícita.

En cuanto a los adolescentes abordados fueron trasladados al comando de Polimiranda, para que sus representantes se presentaran a buscarlo y recibieran las respectivas citaciones para comparecer a las formaciones a través de las escuelas para padres.

Redacción La Mañana